



Santiago, 08 de marzo del 2024

Estimadas familias:

Comenzamos el año escolar 2024 y con ello las diferentes actividades que complementan los procesos de nuestros estudiantes. Por lo que anunciamos el inicio del proceso de inscripción de los **¡TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS!**

## **1. ¿POR QUÉ REALIZAR TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS?**

- Porque a través de estos, reforzamos espacios de desarrollo espiritual, socio emocional, deportivo, artístico y cultural que complementan la formación integral de los estudiantes.

## **2. ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA CON LOS AÑOS ANTERIORES?**

- En el año 2023 se inicia el Programa de Vida Activa y Saludable (VAS) de Kínder a 8vo Básico. A partir del 2024 se extenderá de Kínder a 2do Medio, en bloques horarios definidos.
- Implementación de los talleres deportivos en el bloque VAS de 1ro a 2do Medio (6 deportes a optar)
- Ocupación de los espacios de infraestructura deportiva en el bloque de 15:10 a 16:30 horas durante toda la semana por el programa VAS.
- Se mantiene la ocupación de los espacios de infraestructura deportiva en el bloque de 16:30 a 17:45 horas por el programa de Selecciones Deportivas.
- Comenzamos desde el primer semestre con los talleres artísticos para el 1er Ciclo de Educación Básica.
- Se integra la Escuela de Karate

## **3. ¿QUÉ DEBO SABER DE LOS TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS?**

### **3.1 COMPROMISO DEL APODERADO:**

- Acompañar, incentivar y motivar la participación de sus hijos/as en los talleres.
- Asistir a las reuniones que se les convoque.
- Velar porque los estudiantes traigan colación para la jornada extensa en la que participarán con los talleres. No está permitido el delivery ni salir del recinto a comprar.



### 3.2 EVALUADOS:

- Cada taller lleva una nota en el semestre en una asignatura afín considerando desempeño, responsabilidad y comportamiento del alumno.

### 3.3 HORARIO DE TÉRMINO:

- Cada taller tiene un horario de término establecido. El apoderado es el responsable del retiro oportuno de su hijo/a al término del horario del taller. Cuando el taller finaliza a las 17:30 horas, recordar que el Colegio se cierra a las 18:00 hrs.
- Los talleres de los estudiantes de 1ro básico a 4to básico se realizarán en el primer bloque horario (15:10 horas) debido al horario general de salida de los estudiantes por plan de estudio. NO ES VIABLE realizar talleres en el 2do Bloque horario (16:30 horas).
- Los estudiantes de cursos superiores que realizan talleres y/o selecciones en el horario del 2do Bloque horario (16:30 horas) y terminen sus clases a las 15:10 horas, DEBERÁN PERMANECER, en el colegio y en un espacio determinado por las distintas coordinaciones de ciclo para esperar el inicio del taller.

### 3.4 JUSTIFICAR INASISTENCIA:

- En caso de ausencia, debe presentar el justificativo correspondiente al profesor que lo imparte.

### 3.5 REGLAMENTO INTERNO:

- Los talleres están regidos por nuestro reglamento interno, por lo tanto, deben cumplir todas las normas correspondientes. Dado esto, reforzamos que los estudiantes no pueden salir del colegio finalizadas las clases sistemáticas, e ingresar nuevamente a los talleres. La jornada es continua.

### 3.6 SEMESTRALES:

- Los Talleres son SEMESTRALES: Esto significa que un estudiante podría cambiar de taller si es que se abrieran vacantes. Para ello, al finalizar el primer semestre, cada profesor consultará a los estudiantes su continuidad, a través de circular que será enviada al apoderado para renovar compromiso y confirmar el uso de su vacante.



- Si hay vacantes en el proceso de Talleres Extraprogramáticos para el 2do Semestre, se abrirá un nuevo proceso de inscripción, solo para estos talleres y con el número de vacantes correspondientes.

### 3.7 SITUACIONES EMERGENCIAS AMBIENTALES:

- Los días de emergencia o pre-emergencia ambiental se realizará cambio de actividades en los talleres deportivos, quedando el apoderado en libertad para retirar al alumno **antes del inicio** del taller, si lo estima conveniente.

### 3.8 VOLUNTARIOS:

- Nuestro colegio ofrece talleres extraprogramáticos de carácter voluntario. Cuando se inscriben en un taller, **tanto el apoderado como el estudiante debe responsabilizarse hasta el final**, cumpliendo con todas las exigencias de dicho taller.

### 4. ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES PUEDE HABER POR TALLER?

- Cada taller tiene una cantidad de cupos determinados que se publican en la malla de talleres. De igual modo, existen talleres “abiertos”, que no cuentan con cupo limitado de inscripción.
- La realización y continuidad del taller está sujeta a un mínimo de 15 participantes.
- Si el número de inscritos para el taller es superior al cupo máximo, el profesor a cargo realizará una selección. Los criterios para dicha selección serán los siguientes:
  - No estar inscrito en otro taller.
  - Llevar a cabo una práctica y clasificarlos según el nivel de desempeño.
  - Sorteo

### 5. ¿CUÁNDO INICIAN LOS TALLERES?

#### Primer Semestre:

- Los Talleres comienzan el lunes 01 de abril, y finalizan el martes 18 de junio.

#### Segundo Semestre:

- Los Talleres comienzan el miércoles 17 de julio, y finalizan el viernes 29 de noviembre.



## 6. ¿EN CUÁNTOS TALLERES PUEDE INSCRIBIRSE?

- En primer lugar, podrán inscribirse libremente en los talleres de pastoral propuestos para su ciclo.
- Independiente del taller de pastoral, podrán inscribirse en dos talleres más.

## 7. ¿CÓMO INSCRIBIRSE EN LOS TALLERES?

- La inscripción se realizará a través de un formulario digital. Para ello debe realizarse **solo** con las cuentas de correo institucional de los estudiantes.
  - 08 al 12 de marzo:
    - Revisar clave de correo institucional para completar formulario. En caso de no contar con la clave, debe pedir una nueva al correo: [claveteams.adh@academiahumanidades.cl](mailto:claveteams.adh@academiahumanidades.cl) indicando nombre completo del estudiante, curso y Rut.
    - Revisar Programación de Talleres extraprogramáticos en la web del Colegio (11 de marzo)
    - Decidirse a participar en los mismos.
  - 13 al 15 de marzo:
    - Completar formulario, disponible a partir del 13 de marzo a las 12:00 hrs. y hasta el 15 de marzo a las 21:00 hrs. En nuestro sitio web.
    - Al completar formulario se declara estar en conocimiento de la normativa expuesta para los talleres.
  - Viernes 22: Publicación de listas de talleres.
  - Lunes 01 de abril: inicio de los Talleres.

## 8. ¿QUÉ SIGNIFICA ESCUELA DE KARATE?

- La Escuela de Karate, es una rama que se integra y que, al igual que la escuela de Tenis, conlleva una inscripción particular a través del pago de una matrícula con un valor de \$ 5.000 (semestral).
- Al tratarse de una nueva escuela que se integra a las disciplinas ofrecidas, todos los apoderados de los inscritos tendrán una reunión informativa el próximo martes 26 de marzo a las 18:30 horas en nuestro colegio, donde podrán conocer al profesor a cargo y los detalles para el desarrollo de esta disciplina.



9. **¿POR DONDE SE RETIRAN LOS ESTUDIANTES AL FINALIZAR LOS TALLERES?**

- Los estudiantes que finalizan antes de las 16:45 horas se retiran por las puertas asignadas por protocolo (1° a 4° Básico: Caliche 800 y, 5° básico a 4° medio: Recoleta 801).
- Los estudiantes que finalizan después de las 16:45 horas se retiran por Caliche 800, dado que, la puerta de Recoleta se cierra a esa hora.

Ante cualquier duda puede comunicarse con la coordinación de ciclo de educación correspondiente utilizando los canales de comunicación establecidos en nuestro sitio web [www.academiahumanidades.cl](http://www.academiahumanidades.cl)

Atentamente  
La Dirección

